

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (Sujetos Obligados)

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con domicilio en Av. Mariano Escobedo, No. 456, Col. Anzures C.P. 11590, Delegación Miguel Hidalgo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione cualquier sujeto obligado del Registro Público Vehicular, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados son el nombre, apellido, domicilio, estado civil, fecha de nacimiento, RFC y CURP, dicha información tiene por objeto integrar la información que proporcionan los sujetos obligados del citado Registro, a fin de realizar los trámites publicados en la COFEMER.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Medios para conocer el Aviso de Privacidad Integral

Usted podrá consultar en todo momento el Aviso de Privacidad Integral, en el apartado de "Transparencia" del sitio web institucional del SESNSP: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/transparencia/transparencia.php>; o bien, de manera presencial en el Módulo de Atención de la Unidad de Transparencia ubicado en Calzada General Mariano Escobedo, número 456, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México. Para mayor información, puede ponerse en contacto de manera presencial en el domicilio antes señalado, a través de la dirección electrónica enlace@secretariadoejecutivo.gob.mx, o bien, comunicarse a los teléfonos (55) 5001 3650 y (55) 22823400 extensiones 39129, 39393 y 39162.

Fecha de última actualización: 2 de agosto de 2018.